

TRANSPARENCIA (ÍNDICE DE PRESUPUESTO ABIERTO)

50

SOBRE 100

El gobierno de Ecuador le brinda al público información presupuestaria **limitada**.

PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

27

SOBRE 100

El gobierno de Ecuador puede considerarse **débil** en cuanto a las oportunidades que le ofrece al público para participar en el proceso presupuestario.

VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO

21

SOBRE 100

POR PARTE DE LA LEGISLATURA
La vigilancia del presupuesto por parte de la legislatura de Ecuador es **débil**.

75

SOBRE 100

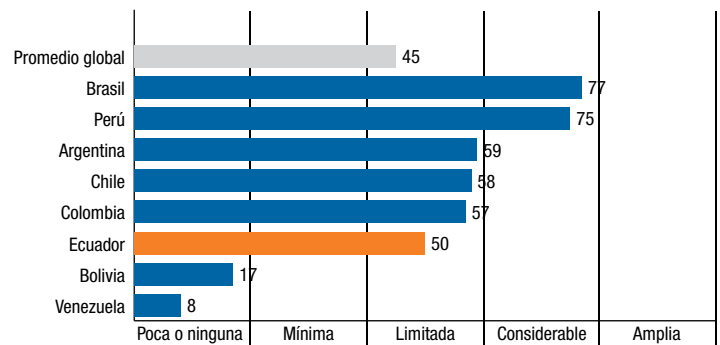
POR PARTE DE UN AUDITOR
La vigilancia del presupuesto por parte de la entidad fiscalizadora superior de Ecuador es **adecuada**.

TRANSPARENCIA (ÍNDICE DE PRESUPUESTO ABIERTO)

Con base en los criterios internacionalmente aceptados y desarrollados por organizaciones multilaterales, la Encuesta de Presupuesto Abierto utiliza 109 indicadores para medir la transparencia presupuestaria. Estos indicadores se usan para evaluar si el gobierno central pone a disposición del público los ocho documentos presupuestarios clave de manera oportuna, y si la información que estos documentos contienen es exhaustiva y útil.

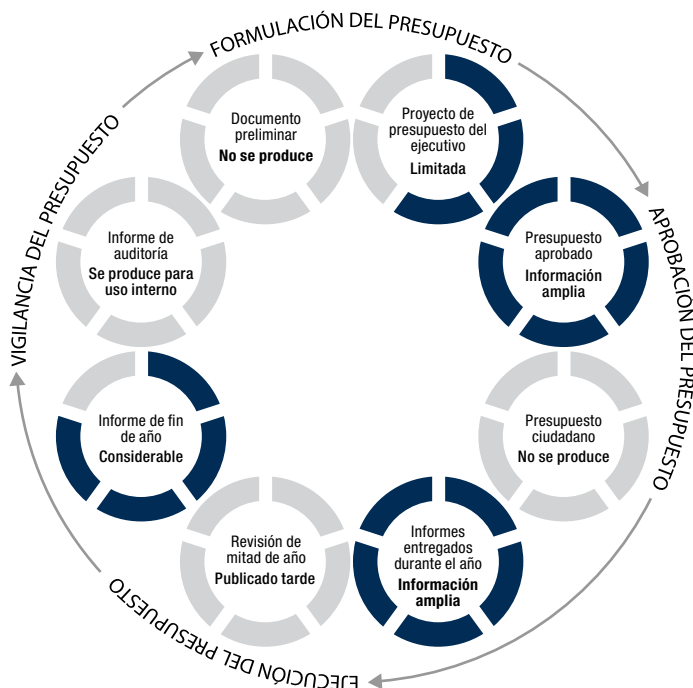
Cada país recibe un puntaje sobre un total de 100 que determina su clasificación en el Índice de Presupuesto Abierto (OBI, por sus siglas en inglés), la única medida independiente de comparación de la transparencia presupuestaria en el mundo.

Comparación Regional



El puntaje de Ecuador de 50 de 100 es más alto que el puntaje promedio global de 45.

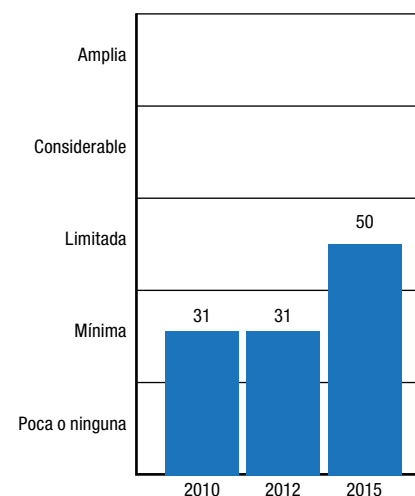
Utilidad de la información presupuestaria durante el ciclo presupuestario



Nota: Las siguientes categorías se utilizan para informar sobre la utilidad de cada documento:

No elaborado, Publicado demasiado tarde, Se elabora para uso interno, Poca, Mínima, Limitada, Considerable, o Amplia.

Cambios en la transparencia con el paso del tiempo



TRANSPARENCIA (ÍNDICE DE PRESUPUESTO ABIERTO)

Disponibilidad de documentos presupuestarios con el paso del tiempo

Documento	2010	2012	2015
Documento preliminar	●	●	●
Proyecto de presupuesto del ejecutivo	●	●	●
Presupuesto aprobado	●	●	●
Presupuesto ciudadano	●	●	●
Informes entregados durante el año	●	●	●
Revisión de mitad de año	●	●	●
Informe de fin de año	●	●	●
Informe de auditoría	●	●	●

● No se produce/Publicado tarde ● Se produce para uso interno ● Publicado

El puntaje de Ecuador de 50 en el Índice de Presupuesto Abierto 2015 es considerablemente superior a su puntaje de 2012.

Sin embargo, el gobierno de Ecuador no ha sido constante respecto de qué documentos se ponen a disposición del público cada año.

Desde 2012, el gobierno de Ecuador ha aumentado la disponibilidad de información presupuestaria mediante las siguientes medidas:

- Mejorar la exhaustividad del Proyecto de presupuesto del ejecutivo.
- Mejorar la exhaustividad de la información del Informe de fin de año.

Sin embargo, el gobierno de Ecuador ha disminuido la disponibilidad de información presupuestaria mediante las siguientes medidas:

- No publicar un Documento preliminar.

Además, el gobierno de Ecuador no ha logrado progresos en lo siguiente:

- Publicar el Informe de auditoría.
- Publicar la Revisión de mitad de año de manera oportuna.¹
- Elaborar un Presupuesto ciudadano.

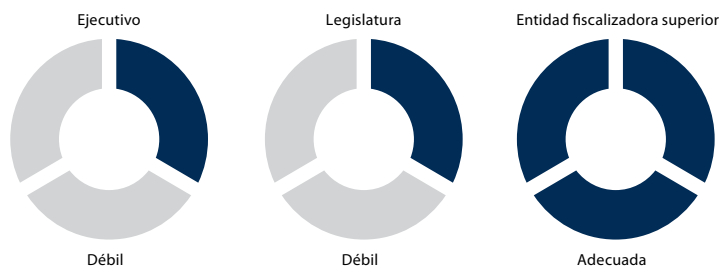
1. Según los resultados de mayo de 2015 de la Herramienta de seguimiento de la Encuesta de Presupuesto Abierto (www.obstracker.org), Ecuador publicó la Revisión de mitad de año de 2014 de manera oportuna.

PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

La evidencia sugiere que la transparencia, por sí misma, no es suficiente para mejorar la gobernanza, y que la participación del público en la elaboración del presupuesto puede aumentar los resultados positivos asociados con una mayor transparencia presupuestaria.

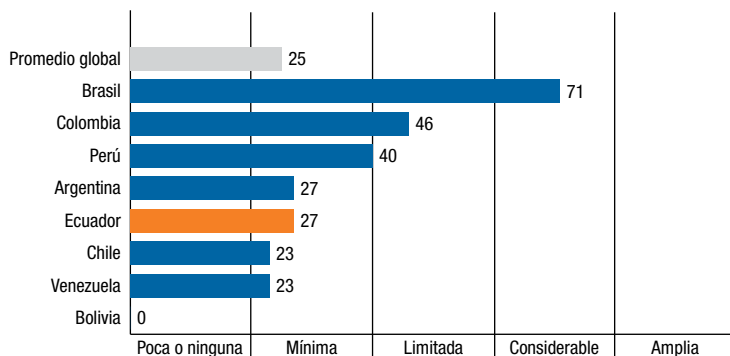
Para medir la participación del público, la Encuesta de Presupuesto Abierto evalúa el grado en el que el gobierno le ofrece al público oportunidades para participar en el proceso presupuestario. Tales oportunidades deben ser ofrecidas por el ejecutivo, la legislatura y la entidad fiscalizadora superior durante el ciclo presupuestario.

Elementos de la participación pública



El puntaje de Ecuador de 27 sobre 100 indica que las oportunidades que se le ofrecen al público para participar en el proceso presupuestario son **débiles**. Este puntaje es más alto que el puntaje promedio global de 25.

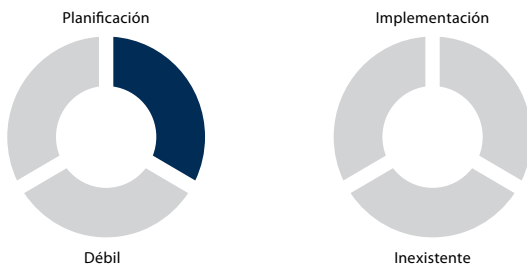
Comparación regional



VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO

La Encuesta de presupuesto abierto examina el alcance de la vigilancia eficaz que las legislaturas y las entidades fiscalizadoras superiores brindan. Estas instituciones tienen un papel crítico –con frecuencia, consagrado por las constituciones nacionales– en la planificación y la vigilancia de la implementación de los presupuestos nacionales.

Vigilancia por parte de la legislatura



La legislatura brinda vigilancia **débil** durante la fase de planificación del ciclo presupuestario y no brinda vigilancia durante la fase de implementación del ciclo del presupuestario. El debate previo al presupuesto es muy limitado y breve. El ejecutivo no recibe aprobación previa, ni en materia legal ni en la práctica, por parte de la legislatura antes de implementar un presupuesto suplementario, la legislatura no es consultada antes de la transferencia

de fondos del Presupuesto aprobado ni antes del gasto de ingresos no anticipados y de fondos de contingencia que no se identificaron en el Presupuesto aprobado.

Vigilancia por parte de la entidad fiscalizadora superior



La entidad fiscalizadora superior ofrece una vigilancia **adecuada** del presupuesto. Según la ley, tiene entera discreción para llevar a cabo auditorías cuando lo considere adecuado. Además, el presidente de la entidad fiscalizadora superior no puede ser removido de su cargo sin la aprobación de la legislatura o el poder judicial, lo que fortalece su independencia. Finalmente, la entidad fiscalizadora superior cuenta con recursos suficientes para llevar a cabo su mandato, pero no implementa un sistema de aseguramiento de la calidad.

RECOMENDACIONES

Mejorar la transparencia

Ecuador debe priorizar las siguientes acciones para mejorar la transparencia del presupuesto:

- Publicar un Informe de auditoría.
- Garantizar que la Revisión de mitad de año se publique antes del 30 de septiembre cada año.
- Elaborar y publicar un Presupuesto ciudadano.
- Elaborar un Documento Preliminar que se encuentre a disposición del público al menos un mes antes de que se presente el Proyecto de presupuesto del ejecutivo ante la Asamblea nacional.

Mejorar la participación

Ecuador debe priorizar las siguientes acciones para mejorar la participación en la elaboración del presupuesto:

- Establecer mecanismos creíbles y eficaces (es decir, audiencias públicas, encuestas, grupos de discusión) para captar diferentes perspectivas del público sobre cuestiones de presupuesto.
- Llevar a cabo audiencias públicas legislativas sobre los presupuestos de ministerios, departamentos y agencias específicas y sobre los informes de auditorías en las cuales se escucha el testimonio del público.

Mejorar la vigilancia

Ecuador debe priorizar las siguientes acciones para fortalecer la vigilancia del presupuesto:

- Garantizar que la legislatura lleve a cabo un debate previo al presupuesto y que sus observaciones se refleje en el Presupuesto aprobado.
- Garantizar que el ejecutivo reciba aprobación previa por parte de la legislatura antes de implementar un presupuesto suplementario.
- Establecer un sistema de control de calidad para la entidad fiscalizadora superior.

METODOLOGÍA

La Encuesta de Presupuesto Abierto usa criterios internacionalmente aceptados y desarrollados por organizaciones multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI, por sus siglas en inglés). Es un instrumento de investigación basado en los hechos que evalúa lo que ocurre en la práctica a través de fenómenos observables. Todo el proceso de investigación duró aproximadamente 18 meses, entre marzo de 2014 y septiembre de 2015, y en él participaron aproximadamente 300 expertos en 102 países. La Encuesta se revisó respecto de la versión de 2012 para reflejar los desarrollos emergentes de buenas prácticas y para fortalecer las preguntas individuales. Puede encontrarse un análisis completo de estos cambios en una nota técnica sobre la comparabilidad del Índice de Presupuesto Abierto con el paso del tiempo (consultar a continuación).

Las respuestas a la encuesta, por lo general, están respaldadas por citas y comentarios. Estos pueden incluir referencias a un documento presupuestario, un enunciado oficial por parte del gobierno o comentarios de entrevistas a funcionarios del gobierno u otros especialistas.

La encuesta se compila a partir de un cuestionario realizado en cada país, por expertos independientes en presupuestos que no están asociados con el gobierno nacional. El cuestionario de cada país es revisado de manera independiente por un experto anónimo que no tiene relación con el gobierno. Además, el IBP invita a los gobiernos nacionales a comentar sobre los resultados preliminares de la Encuesta y considera estos comentarios antes de dar por finalizados los resultados definitivos de la Encuesta.

El gobierno de Ecuador brindó comentarios sobre los resultados preliminares del Cuestionario de Presupuesto Abierto.

La investigación para completar la Encuesta de Presupuesto Abierto de este país fue realizada por:

Grupo FARO - Centro de Investigación de Políticas Públicas
Gregorio Bobadilla N38-88 y Granda Centeno
Quito - Ecuador

Información adicional

Visite www.openbudgetsurvey.org si desea obtener más información sobre lo siguiente:

- La Encuesta de Presupuesto Abierto 2015: Informe global.
- Conjuntos de datos individuales para cada uno de los 102 países encuestados.
- Una nota técnica sobre la comparabilidad del Índice de Presupuesto Abierto con el paso del tiempo.